

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 17:00 horas del 03 de julio de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, se procede a retirar de los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas **EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE TE-JDC-21/2025 POR ELIZABETH AGUAYO CERON EN SU CALIDAD DE MILITANTE DEL PARTID ACCIÓN NACIONAL**, sin haberse presentado escritos de terceros interesados. -----

-----CARLOS ALBERTO SALINAS GARZA, **Secretario General** del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas. -----

----- DOY FE -----



C.P. CARLOS ALBERTO SALINAS GARZA
**SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TAMAULIPAS**